PROCESO CAS N° 032-2018-CENEPRED

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE UN ANALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria**
   Contratar los servicios de un Analista en Sistemas de Información Geográfica.

   Dependencia, Unidad Orgánica o Área solicitante
   Subdirección de Gestión de la Información.

2. **Dependencia Encargada de realizar el Proceso de Contratación**
   Oficina de Administración.

3. **Base Legal**
   a) Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
   b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
   c) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativos de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Mínima de tres (3) años de experiencia general en el sector público o privado. Mínima de un (1) año de experiencia específica requerida para el puesto en el sector público o privado. Mínima de seis (6) meses de experiencia en Planeamiento Territorial y/o Gestión del Riesgo de Desastres.
Competencias	Análisis, organización de información, cooperación, iniciativa y redacción técnica.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller en Ingeniería Geográfica, Geografía, Ingeniería Ambiental o carreras afines al puesto.
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo	Modelamiento Espacial SIG. Metodología para Evaluación de Desastres. Ofimática nivel básico e inglés nivel básico.
Cursos y/o Estudios de Especialización	Uso y manejo de softwares SIG. Gestión del Riesgo de Desastres.

Los requisitos de formación académica, de experiencia y Cursos y/o Estudios de Especialización deberán ser sustentados obligatoriamente con la copia simple de los documentos pertinentes.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O SERVICIO

Principales funciones a desarrollar:

a) Realizar el control de calidad y los reportes de la información publicada en el Sistema de Información SIGRID.

b) Apoyar en la elaboración de escenarios de riesgos y estudios relacionados a la identificación de peligros y análisis de vulnerabilidades.
c) Estandarizar los formatos de publicación de las librerías del Sistema de Información SIGRID.
d) Elaborar los metadatos de la información geoespacial procesada y publicada.
e) Apoyar en los talleres de difusión, implementación y personalización del SIGRID.
f) Procesar y estandarizar la información geoespacial recopilada.
g) Otras funciones que le encargue la Dirección de Gestión de Procesos o la Subdirección de Gestión de la Información.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de Prestación del Servicio	Sede del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED.
Duración del Contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2018.
Remuneración Mensual	S/. 4,500.00 (Cuatro mil quinientos con 00/100 Soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO|

ETAPA DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Aprobación de convocatoria		04/10/2018	Alta Dirección
CONVOCATORIA			
1	Publicación de convocatoria en el Servicio Nacional del Empleo: www.empleosperu.gob.pe Link **vacantes públicas** Publicación de convocatoria en el Portal Institucional del CENEPRED: www.cenepred.gob.pe Link: **Oportunidades Laborales** (Convocatorias CAS)	10/10/2018 al 23/10/2018	Oficina de Administración
2	Presentación de la Hoja de Vida documentada con copia simple en: Av. Del Parque Norte N° 313-319 – San Isidro	24/10/2018 de 09:00 16:00 horas	Oficina de Administración
SELECCIÓN			
3	Evaluación de la Hoja de Vida	25/10/2018	Comité de Evaluación de Procesos CAS

4	Publicación de Resultados de la Evaluación de la Hoja de Vida www.cenepred.gob.pe Link - Oportunidades Laborales (Convocatorias CAS)	26/10/2018	Oficina de Administración
5	Entrevista Lugar: Av. Del Parque Norte N° 313-319 San Isidro	29/10/2018	Comité de Evaluación de Procesos CAS
6	Publicación del Resultado Final vía Web - www.cenepred.gob.pe Link Oportunidades Laborales (Convocatorias CAS)	30/10/2018	Oficina de Administración
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	Suscripción del Contrato	Del 30/10/2018 al 06/11/2018	Oficina de Administración
8	Registro del Contrato	06/11/2018	Oficina de Administración

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACION	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación de la Hoja de Vida	**50 %**	**20 %**	**50 %**
a) Experiencia	25 %		
b) Cursos de Especialización	20 %		
c) Otros factores	5 %		
Puntaje Total de la Hoja de Vida	**50 %**	**20 %**	**50 %**
ENTREVISTA	**50 %**		
PUNTAJE TOTAL	**100 %**		

****De conformidad a la legislación laboral nacional vigente, se otorgará una bonificación por discapacidad y/o por ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas.**
**** El puntaje mínimo de aprobación será de 70 puntos.**

VII. EMPATE EN PUNTAJE DE RESULTADO FINAL

De presentarse empate entre dos o más postulantes en el resultado final, y a efectos de determinar al ganador, se procederá a aplicar los siguientes criterios, en el orden de prelación establecido siempre y cuando no existan vacantes suficientes para asignar a los postulantes que empataron:

- Al postulante que acredite mayor experiencia laboral específica en el puesto relacionado al servicio convocado.
- Al postulante que acredite mayor experiencia laboral general en el sector público.
- Al postulante que acredite mayor antigüedad de título, grado académico de bachiller o estudios universitarios o técnicos, según el perfil requerido.

Asimismo, el resultado de este caso será publicado en el portal institucional a través de un Comunicado.

VIII. DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El contrato deberá suscribirse en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, contados desde el día siguiente de la publicación del resultado final. Si vencido este plazo el postulante ganador no suscribe el contrato por causas imputables a él, se declarará ganador al postulante que ocupó el

orden de mérito siguiente, quién será convocado para la suscripción respectiva del contrato, dentro de los cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación.

En el supuesto caso de no concretarse la suscripción del contrato por la misma causa antes señalada se convocará al postulante en orden de mérito siguiente, siempre que cuente con el puntaje mínimo aprobatorio o declarar desierto el proceso por decisión unánime del comité evaluador.

IX. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. **De la Presentación de la Hoja de Vida:**
   La información consignada en la Hoja de Vida (DOCUMENTADA) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la Entidad.

   Asimismo, la Hoja de Vida debe estar debidamente firmada, los documentos foliados en forma correlativa y entregarse en sobre cerrado.

2. **Otra información que resulte conveniente:**
   Presentar Declaración Jurada de no tener incompatibilidad para contratar con el Estado.

X. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O LA CANCELACION DEL PROCESO

1. **Un proceso puede declararse desierto en alguno de los siguientes supuestos:**
   a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
   b. Cuando ninguno de los postulantes cumple los requisitos mínimos.
   c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. **Cancelación del proceso de selección:**
   El proceso de selección puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Entidad:
   a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
   b. Por restricciones presupuestales.
   c. Otras debidamente justificadas.